

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Anuncio de 3 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se notifica resolución de contrato, entre esta Delegación y la empresa que se cita.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, resolución de contrato de 25 de marzo de 2019, suscrito entre la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y la empresa Motion Team Concretia, S.L., relativo a obras de modernización de infraestructuras en el CRM «La Orden», por abandono de la prestación objeto del contrato. Por medio del presente y en virtud de lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015), se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro de la resolución, podrá personarse en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sita en Huelva, calle Alcalde Mora Claros, núms. 4-6.

Contra dicha resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dicta la resolución, en ambos casos a contar desde el día siguiente a su publicación.

Huelva, 3 de febrero de 2020.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.